

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día viernes 28 del mes de enero del año 2022, en la Sala de Juntas que ocupa la Dirección General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMEXCYT), sito en Paseo Colón número 112-A Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, reunidos las y los Servidores Públicos, Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón; Director General, Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa en Suplencia; Ing. Cynthia Bernal Ibáñez, Responsable del Área de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios; la C. Brenda Graciela Ramírez Mendoza, en su carácter de Apoderada Legal de la C. Graciela Mendoza Manríquez; quien se acredita con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) con folio [REDACTED] y el L.C.P. Juan Julián Morales Hernández Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMEXCYT), a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato de Arrendamiento derivado de la Adjudicación Directa AD-001-2022, y conforme a lo previsto en el numeral 17 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma conforme a los siguientes:

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO. - En fecha 14 de enero del presente año, el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMEXCYT), en su Primera Sesión Ordinaria y mediante acuerdo CAAIE/1/SO/03/2022, aprobó la renovación el Contrato de Arrendamiento por un importe total neto a pagar mensual de \$ 74,386.37 (Setenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos 37/100M.N). Por el periodo de 12 (doce) meses comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

SEGUNDO. Mediante oficio número 207C0501040000L/037-1/2022, de fecha 17 de enero del año 2022, la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa en Suplencia, notificó a la Arrendadora que debía de comparecer ante las oficinas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología en un plazo no mayor a diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación, para firmar el Contrato de Arrendamiento derivado de la Adjudicación Directa AD-001-2022, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, las demás Leyes que resulten aplicables y exigidas.

CUARTO. - Mediante oficio número 207C0501040000L/070/2022, de fecha 26 de enero del año 2022, la Lic. Manuela Patiño Ramírez Directora Jurídica y Administrativa en Suplencia, solicitó al Titular del Órgano Interno de Control la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

QUINTO. - Con oficio número 207C0501000300S/023/2022, de fecha 27 de enero del año 2022, el Licenciado en Contaduría Pública: Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, informo que sería él quien participaría en el presente acto.

-----DESARROLLO DE LA REUNIÓN-----

PRIMERO. - Las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa en Suplencia y la Ing. Cynthia Bernal Ibáñez Responsable del Área de Adquisiciones, Arrendamientos,

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Bienes y Servicios, del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, en presencia de las personas que en ella intervienen dan inicio a la audiencia para la firma del Contrato de Arrendamiento derivado de la Adjudicación Directa AD-001-2022, del Inmueble ubicado en Paseo Colón número 112-A, Col. Cipres, C.P. 50120, Toluca, Estado de México.

SEGUNDO. -La C. Brenda Graciela Ramírez Mendoza, con el carácter antes referido, manifiesta que no tiene vínculo alguno o relación de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses con los servidores públicos que participan en este acto, incluyendo a sus cónyuges, concubina y parientes hasta el segundo grado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal la Ing. Cynthia Bernal Ibáñez en su carácter de Responsable del Área de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios, le informa a la C. Brenda Graciela Ramírez Mendoza, que tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: La participación en este acto es para testificar el cumplimiento al numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales la información y documentación que de este acto se genere es responsabilidad de las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica y Administrativa en Suplencia y la Ing. Cynthia Bernal Ibáñez, Responsable del Área de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 12:15 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR EL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DR. BERNARDO JORGE ALMARAZ
CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL

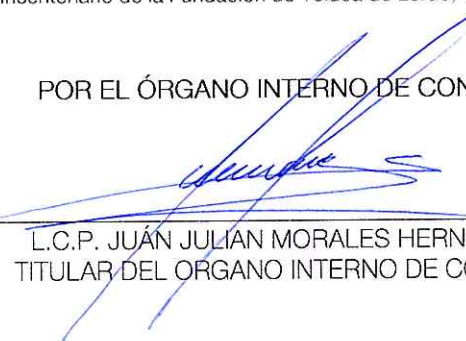
LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICA Y
ADMINISTRATIVA EN SUPLENCIA

ING. CYNTHIA BERNAL IBAÑEZ
RESPONSABLE DE ÁREA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, BIENES Y SERVICIOS.

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


L.C.P. JUÁN JULIAN MORALES HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

POR LA ARRENDADORA


C. BRENDA GRACIELA RAMÍREZ MENDOZA.
REPRESENTANTE LEGAL


C. CARLOS ARTURO ÁLVAREZ ZENDEJAS
TESTIGO.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la Minuta promovida el día 28 de enero del año 2022, en relación a la firma del Contrato de Arrendamiento, dicha Minuta consta de dos fojas útiles escritas por el anverso y reverso.